Número de Contrato:

OPPU-EST-ADJ-CAPUFE-IMSP-1111-2025

Nombre de la Obra o Servicio:

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA PARA ANDADOR PEATONAL EN EL BOULEVARD DIEGO VALADEZ EN EL TRAMO PUENTE JUÁREZ - PUENTE MUSALA, EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN:

ESTE DOCUMENTO

NO APLICA

Motivo: Por la naturalidad de la obra no requiere este documento ya que no es una construcción de obra civil con estructura, si no una infraestructura eléctrica.

OPINIÓN TÉCNICA

EL DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA S.O.P.

ARQ. JOSÉ MANUEL ACOSTA BERNAL

JEFE DE DEPARTAMENTO DE VIALIDADES

ARQ. JAVIER BRAMBILA LÓPEZ